



Yo, LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR,
Notario Público Sexto del Circuito de Panamá, con Cédula
No. 4-157-725.

CERTIFICO:

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática
con su original que se me presentó y la he encontrado en su todo
conforme.

Panamá,

18 OCT 2023

Testigos

Testigos

LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR
Notario Público Sexto





Panamá, 16 de octubre de 2023

Su Excelencia
Milciades Concepción
Ministerio de Ambiente
Ciudad. -

Estimado Señor Ministro:

Quien suscribe, MARÍA DE LOS ANGELES MONTECINO VILLATORO, mujer, panameña, mayor de edad, portadora de la cédula No. 8-788-422, vecina de esta ciudad, actuando en nombre y representación de METROTRUST, S.A., sociedad anónima organizada de acuerdo a las leyes de la República de Panamá e inscrita a la Ficha ochocientos un mil doscientos sesenta y ocho (801268), Documento dos millones trescientos setenta y cuatro mil doscientos ochenta y cuatro (2374284), de la Sección Mercantil, del Registro Público, debidamente facultada para ejercer el negocio del fideicomiso según Licencia Fiduciaria SBP-FID No. 007-2013 del 16 de mayo de 2013 y Resolución SBP-FID-A-0009-2017 de 19 de diciembre de 2017 otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, debidamente autorizado mediante Poder Especial inscrito en la Escritura No. 13,666 de 19 de julio de 2022, actuando únicamente en calidad de fiduciario y no en su calidad individual, en virtud del Contrato de Fideicomiso, comparezco ante su digno Despacho, con la finalidad de **AUTORIZAR** a la sociedad, **AURORA SM VENTURES, CORP.**, sociedad anónima organizada y vigente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, la cual se encuentra debidamente inscrita al folio mercantil ciento cincuenta y cinco millones setecientos catorce mil setecientos cincuenta y tres (155714753), de la Sección Mercantil del Registro Público, para que realice los trámites que sean necesarios para gestionar y presentar el Estudio de Impacto Ambiental del PH Guayacan sobre los siguientes bienes inmuebles:

1. Finca número treinta millones ciento setenta mil seiscientos cincuenta y seis (30170656), Código de ubicación número ocho mil setecientos doce (8712), de la Sección de Propiedad Horizontal, Provincia de Panamá, del Registro Público.



Casa Matriz 204.9000
Calle 50 204.9094
Zona Libre de Colón 447.9300
David 777.8600

www.metrobanksa.com



Fundado en 1991





2. Finca número treinta millones ciento setenta mil seiscientos cincuenta y cinco (30170655), Código de ubicación número ocho mil setecientos doce (8712), de la Sección de Propiedad Horizontal, Provincia de Panamá, del Registro Público.

Como consecuencia de lo anterior la Sociedad **AURORA SM VENTURES, CORP.**, podrá actuar a través de mandatario(s) o apoderado(s) en lo que sea necesario o conveniente para la ejecución de esta autorización; queda establecido que la sociedad **AURORA SM VENTURES, CORP.**, es la única responsable de cualesquiera obligaciones que se deriven del cumplimiento de las facultades por este medio otorgadas.

Sin más por el momento, nos despedimos.

Atentamente,
METROTRUST, S.A.

María de los Ángeles Montecino Villatoro
Ced. 8-788-422
Apoderada



Yo, LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR, Notario Público
Sexto del Circuito de Panamá, con Cédula No. 4-157-725

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la (s) personas (s) que firma (firmares) el presente documento, su (s) firma (s) es (son) auténtica (s) (Art. 1736 C.C. Art 835 C.J.) En virtud de Identificación que se me presentó

Panamá, 17 OCT 2022

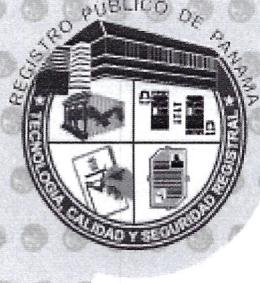
Tatigos

festigos

LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR
Notario Público Sexto



Casa Matriz 204.9000
Calle 50 204.9094
Zona Libre de Colón 447.9300
David 777.8600



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: GERTRUDIS
BETHANCOURT GUZMAN
FECHA: 2023.10.02 13:33:59 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Gertrudis de Henn

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

407977/2023 (0) DE FECHA 02/10/2023

QUE LA SOCIEDAD

METROTRUST, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 801268 (S) DESDE EL JUEVES, 25 DE ABRIL DE 2013

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPtor: RICARDO ALEJANDRO DURLING

SUSCRIPtor: ORLANDO LOPEZ AROSEmenA

DIRECTOR / PRESIDENTE: ERIC COHEN SOLIS

DIRECTOR / VICEPRESIDENTE: ERNESTO BOYD GARCIA DE PAREDES

DIRECTOR / SECRETARIO: JUAN PABLO FABREGA POLLERI

DIRECTOR / TESORERO: EDUARDO ORILLAC MOTTA

DIRECTOR / SUBSECRETARIO : OSCAR LOPEZ AROSEmenA

DIRECTOR: JUAN GABRIEL ENDARA MARTINEZ

AGENTE RESIDENTE: LOPEZ DURLING

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD SERA SU PRESIDENTE, EN AUSENCIA DE ESTE EL VICEPRESIDENTE, EN AUSENCIA DE ESTOS, EL SECRETARIO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 500,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD ES DE 500,000.00 DOLARES AMERICANOS, DIVIDIDO EN 500 ACCIONES DE UN VALOR NOMINAL DE 1,000.00 DOLARES CADA UNA. TODAS LAS ACCIONES SERAN NOMINATIVAS.ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , CORREGIMIENTO CIUDAD DE PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

- DETALLE DEL PODER:

SE OTORG A PODER A FAVOR DE ERNESTO ANTONIO BOYD GARCIA DE PAREDES SEGÚN DOCUMENTO SEGUN DOCUMENTO 2446036 DE LA SECCION DE PERSONAS DESDE EL 16 DE AGOSTO DEL 2013.SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL

SE OTORG A PODER A FAVOR DE JUAN PABLO FABREGA POLLERI SEGÚN DOCUMENTO ESCRITURA 14084 DE 23 DE OCTUBRE DEL 2014 SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL

SE OTORG A PODER A FAVOR DE MARIA TERESA JARAMILLO OJEDIS SEGÚN DOCUMENTO SE OTORG PODER SEGÚN ESCRITURA PUBLICA NUMERO 18142 DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2019 DE LA NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES ESPECIAL

SE OTORG A PODER A FAVOR DE MARIA DE LOS ANGELES MONTECINO VILLATORO SEGÚN DOCUMENTO SE OTORG PODER SEGÚN ESCRITURA PUBLICA NUMERO 13666 DE 19 DE JULIO DE 2022 DE LA NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES ESPECIAL

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .



Valida su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 5D1D7D75-225F-4F42-AC7A-9EE665AD39C5

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 2 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 12:41
P. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE
LIQUIDACIÓN 1404281454



Validé su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página

o a través del Identificador Electrónico: 5D1D7D75-225F-4F42-AC7A-9EE665AD39C5

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000